

**ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

CON DOMICILIO LEGAL EN ARTIGAS Nº 74

CIUDAD DE CÓRDOBA - CÓRDOBA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
INVESTIGACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y DIFUSIÓN DEL
DERECHO CONSTITUCIONAL Y DISCIPLINAS AFINES

CUIT Nº 30-68533779-3

ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ECONOMICO Nº 37

INICIADO EL
1 DE JUNIO DE 2022
FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA (PESOS) DEL
31 DE MAYO DE 2023

INSCRIPCIÓN EN INSPECCIÓN DE SOCIEDADES JURÍDICAS
DEL ESTATUTO DE FECHA
PERSONERÍA JURÍDICA 196-A-1985
EXPTE. 1201-0000708984 - CARPETA Nº 764-A

De las Modificaciones:

Asamblea de Fecha: 18/06/2002 - Res 109/A/03


Asamblea de Fecha: 12/11/2013 - Res 108/A/15

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

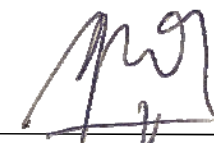
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (en moneda homogénea) COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31-may-2023	31-may-2022		31-may-2023	31-may-2022
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (NOTA 2.01)	350.586,79	1.219.432,88	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 3,01)	98.960,00	256.111,91
CUENTAS POR COBRAR (2.02)	4.251.554,40	4.125.288,85	TOTAL PASIVO CORRIENTE	98.960,00	256.111,91
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.602.141,19	5.344.721,73	PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			NO POSEE	-	-
LIBROS Y PUBLICACIONES (NOTA 2.03)	-	129.186,26	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	129.186,26	TOTAL DEL PASIVO	98.960,00	256.111,91
TOTAL DEL ACTIVO	4.602.141,19	5.473.907,99	PATRIMONIO NETO		
			SEGÚN ESTADO CORRESPONDIENTE	4.503.181,19	5.217.796,08
			TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.602.141,19	5.473.907,99

Las notas 1 a 4 y Anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este Estado.



*Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
Presidenta*



*Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
Tesorera*



*Dr. José Manuel Belisle
Secretario*

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
DERECHO CONSTITUCIONAL**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (en moneda homogénea)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31-may-2023	31-may-2022
	\$	\$
RECURSOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
* Para fines Generales (Anexo I)	4.621.775,19	6.816.988,74
* Para Fines Específicos (Anexo I)	122.908,32	-
* Diversos (Anexo I)	-	-
	<u>4.744.683,51</u>	<u>6.816.988,74</u>
GASTOS		
* Generales de Administración (Anexo II)		
* Administración	-710.269,48	-1.051.587,13
* Otros	0,00	-20.785,11
* Específicos de Sectores (Anexo II)	-1.602.448,63	-1.770.190,70
	<u>-2.312.718,11</u>	<u>-2.842.562,94</u>
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA	<u>-3.146.580,29</u>	<u>-1.691.071,11</u>
Resultado por Tenencia	71.822,54	18.513,97
Resultado por Ajuste del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM)	-3.218.402,83	-1.709.585,08
RESULTADOS ORDINARIOS - SUPERÁVIT	<u>-714.614,89</u>	<u>2.283.354,69</u>
RECURSOS EXTRAORDINARIOS (Anexo I)	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO - SUPERAVIT	<u>-714.614,89</u>	<u>2.283.354,69</u>

Las notas 1 a 4 y Anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este Estado.



Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
Presidenta



Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
Tesorera



Dr. José Manuel Belisle
Secretario

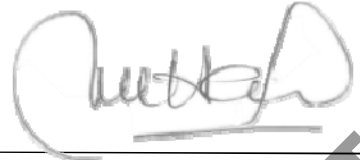
Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (en moneda homogénea) COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RUBROS	APORTE DE LOS ASOCIADOS			REVALUACIONES TÉCNICAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL	TOTALES AL 31-may-22
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	SUBTOTAL				
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO							
Según Estados Contables del ejercicio anterior	0,01	56.941,67	56.941,68	-	5.160.854,40	5.217.796,08	2.934.441,39
Ajuste resultado ejercicios anteriores							
SALDOS AL INICIO AJUSTADOS	0,01	56.941,67	56.941,68	-	5.160.854,40	5.217.796,08	2.934.441,39
Ajuste resultado ej anterior							
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO					-714.614,89	-714.614,89	2.283.354,69
	0,01	56.941,67	56.941,68	-	4.446.239,51	4.503.181,19	5.217.796,08

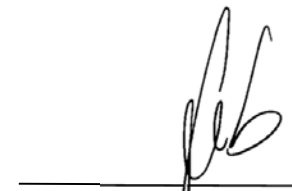
Las notas 1 a 4 y Anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este Estado.



Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
Presidenta



Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
Tesorera



Dr. José Manuel Belisle
Secretario

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
DERECHO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

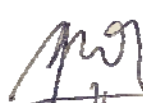
POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (en moneda homogénea)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31-may-2023	31-may-2022
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.219.432,88	1.164.366,32
Caja	144,83	2.537,76
Caja FECIC	16.515,15	26.536,56
Moneda extranjera U\$S	290.633,73	306.579,54
Banco Galicia Cta Cte 3248	912.139,17	828.712,46
Efectivo al cierre del ejercicio	350.586,79	1.219.432,88
Caja	67,21	144,83
Caja FECIC	7.664,00	16.515,15
Moneda extranjera U\$S	288.351,70	290.633,73
Banco Galicia Cta Cte 3248	54.503,88	912.139,17
Aumento Neto del Efectivo	-868.846,09	55.066,56
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas	-695.114,43	193.737,96
Cobro por recursos para Fines Generales (Nota 4,01)	1.551.371,01	2.909.375,74
Cobro por recursos para Fines Especificos (Nota 4,02)	122.908,32	-
Pagos de Deudas (Nota 4,03)	-2.369.393,76	-2.715.637,78
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones operativas	-695.114,43	193.737,96
Actividades de Inversión	-	-
Intereses Ganados	-	-
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones de Inversión	-	-
Actividades de Financiación - NO POSEE	-	-
Resultados Financieros y por Tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	-173.731,66	-138.671,40
R.E.C.P.A.M. del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	-173.731,66	-138.671,40
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	-868.846,09	55.066,56

Las notas 1 a 4 y Anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este Estado.



Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
Presidenta



Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
Tesorera



Dr. José Manuel Belisle
Secretario

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

ANEXO I

RECURSOS ORDINARIOS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (en moneda homogénea) COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DETALLE	31 DE MAYO DE 2023				31-may-22
	PARA FINES		DIVERSOS	TOTAL	
	GENERALES	ESPECÍFICOS			
Cuotas Sociales	4.621.775,19			4.621.775,19	6.816.988,74
Ingresos Eventos		122.908,32		122.908,32	-
TOTALES	4.621.775,19	122.908,32	-	4.744.683,51	6.816.988,74

RECURSOS EXTRAORDINARIOS					
DETALLE	31 DE MAYO DE 2023				31-may-22
	PARA FINES		DIVERSOS	TOTAL	
	GENERALES	ESPECÍFICOS			
Subsidio no Reintegrable				-	-
Donaciones Recibidas				-	-
Intereses Ganados				-	-
TOTALES	-	-	-	-	-


 Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
 Presidenta


 Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
 Tesorera


 Dr. José Manuel Belisle
 Secretario

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

ANEXO II

INFORMACIÓN SOBRE EL RUBRO DE GASTOS

POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (en moneda homogénea) COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RUBROS	TOTAL		GASTOS GRALES. ADMINISTRACIÓN		ESPECÍFICOS SECTOR ACADEMICO		OTROS GASTOS	
	31-may-23	31-may-22	31-may-23	31-may-22	31-may-23	31-may-22	31-may-23	31-may-22
	COSTO BOLETÍN Y PUBLICACIONES	3.061,71	163.512,89	-	-	3.061,71	163.512,89	
COSTO JORNADAS Y CONGRESOS	565.631,18	3.811,26			565.631,18	3.811,26		
SERVICIOS WEB	848.151,04	1.461.949,52			848.151,04	1.461.949,52		
GASTOS VARIOS ADMINISTRACIÓN	-	74.315,58		74.315,58				
HONORARIOS PROFESIONALES	535.358,43	562.456,96	535.358,43	562.456,96				
GASTOS BANCARIOS	130.984,62	173.971,95	130.984,62	173.971,95				
GASTOS COBRANZA TARJETA	43.926,43	59.377,80	43.926,43	59.377,80				
SOFTWARE	-	181.464,84		181.464,84				
AVISOS FUNEBRES	-	20.785,11						20.785,11
EJEMPLARES OBSEQUIO	185.604,70	-			185.604,70	-		
CUOTA IAACL	-	140.917,03				140.917,03		
TOTALES	2.312.718,11	2.842.562,94	710.269,48	1.051.587,13	1.602.448,63	1.770.190,70	-	20.785,11


 Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
 Presidenta


 Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
 Tesorera


 Dr. José Manuel Belisle
 Secretario

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

NO APTO PARA PUBLICAR

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

ANEXO III

RECURSOS Y GASTOS POR SECTORESPOR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023 (en moneda homogénea)
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DETALLE	31-may-23		31-may-2022
	SECTOR ACADEMICO	TOTAL	
RECURSOS ESPECIFICOS DE SECTORES			
Ingresos Eventos	-	-	-
Subsidios No Reintegrables	-	-	-
Donaciones Recibidas	-	-	-
TOTAL	-	-	-
GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES			
Según Anexo II	1.602.448,63	1.602.448,63	821.472,32
DÉFICIT DE SECTORES DEL EJERCICIO	-1.602.448,63	-1.602.448,63	-821.472,32

Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
PresidentaDra. Guadalupe Valcarce Ojeda
TesoreraDr. José Manuel Belisle
Secretario

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

NO APTO PARA PUBLICAR

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
DERECHO CONSTITUCIONAL****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2023****1. NORMAS CONTABLES**

Las normas contables mas relevantes aplicadas por la firma en los Estados Contables, correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.1 Bases de Preparación

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las Resoluciones Técnicas N° 16 (Marco conceptual de las normas contables argentinas) y 17 (Desarrollo de cuestiones de aplicación general), y presentados de acuerdo a lo establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 8 (Normas generales de exposición contable) y N° 11 (Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro), todas ellas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba.

1.2 Información Comparativa.

Los estados contables se presentan en forma comparativa con las cifras del ejercicio anterior, expresadas en moneda de cierre.

1.3 Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 31 de marzo de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de abril de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 2.6 de la RT41.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/02/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 2.6 de la RT 41 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018, la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios anuales e intermedios a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre, según Resolución FACPCE JG N° 539/18 y reexpresados según la Resolución Técnica N° 6,-

Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
Presidenta

Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
Tesorera

Dr. José Manuel Belisle
Secretario

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1.4 Simplificaciones utilizadas en el Ajuste por Inflación

La entidad aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones admitidas por la Res. JG 539/18

* La entidad opta por no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "Resultados Financieros y por Tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo" requerida por la Interpretación 2.-

1.5 Aclaración sobre Ajuste por Inflación, índice

En virtud de la celeridad con la que el Comité Ejecutivo de la Entidad requirió que estos Estados Contables fueran culminados y puestos a disposición, y que aún no ha sido publicado el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes de mayo de 2023, y a los efectos de considerar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda por la inflación operante en este último mes, se aplica idéntico incremento al operado en el mes de abril de 2023. Se considera que las distorsiones que pudieran generarse respecto al índice que se publique en los próximos días no van a generar diferencias significativas con los números que se exponen en estos Estados, comprometiéndose el Comité Ejecutivo, a realizar los ajustes que se produzcan en aplicación del índice que establezca la FACPCE, en el próximo ejercicio fiscal, como Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (AREA)

1.5 Criterios de Valuación

Los criterios de valuación utilizados en los estados contables han sido los establecidos por lo dispuesto por la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en la Resolución Técnica N° 17, en términos generales, expresando en cada nota pertinente el criterio adoptado.

2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO Y NO CORRIENTE (en moneda homogénea)

2.01 Disponibilidades

Criterios de valuación

Los saldos de las cuentas en Moneda Nacional, se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantiene por su valor nominal

El saldo de la cuenta Moneda Extranjera U\$S, se encuentra expresado a su Valor Neto de Realización. El importe en moneda de origen es U\$S 910,-

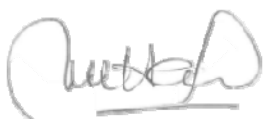
	31-may-2023	31-may-2022
	350.586,79	1.219.432,88
Caja	67,21	144,83
Caja Fecic	7.664,00	16.515,15
Moneda Extranjera U\$S	288.351,70	290.633,73
Banco Galicia Cta. Cte. 3248	54.503,88	912.139,17

2.02 Cuentas por Cobrar

Criterios de valuación

Los créditos en moneda nacional, se encuentran expresadas en moneda de cierre y se mantienen por su valor nominal.

	31-may-2023	31-may-2022
	4.251.554,40	4.125.288,85
Cuotas Sociales a Cobrar	3.429.665,00	2.991.158,52
Tarjetas de Crédito	625.393,00	977.600,55
Tarjetas Pendientes de Acreditacion	182.320,70	156.529,78
Tarjetas de Débito	14.175,70	-



Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
Presidenta



Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
Tesorera



Dr. José Manuel Belisle
Secretario

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
DERECHO CONSTITUCIONAL**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.03 Libros y Publicaciones

Criterios de valuación

Los libros se encuentran expresadas en moneda de cierre y se mantienen por su valor de costo.

	31-may-2023	31-may-2022
	-	129.186,26
Libros y Publicaciones	-	129.186,26

3. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE (en moneda homogénea)

3.01 Cuentas por Pagar

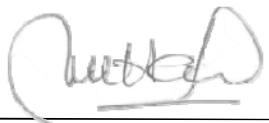
Criterios de valuación

Las cuentas por pagar en moneda nacional, se encuentran expresadas en moneda de cierre y se mantienen por su valor nominal.

	31-may-2023	31-may-2022
	98.960,00	256.111,91
Acreedores Varios	98.960,00	256.111,91

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (en moneda homogénea)

	31-may-2023	31-may-2022
4.01 <u>Cobro por recursos para fines generales</u>	1.551.371,01	2.909.375,74
Cuotas sociales	1.551.371,01	2.909.375,74
4.02 <u>Cobro por recursos para fines específicos</u>	122.908,32	-
Ingresos Eventos	122.908,32	-
4.03 <u>Pago de deudas</u>	2.369.393,76	2.715.637,78
Costo Boletín y Publicaciones	3.061,71	163.512,89
Costo Jornadas y Congresos	564.671,18	3.811,26
Servicios Web	968.697,72	1.335.023,86
Gastos Varios Administración		74.315,58
Impresos y fotocopias	-	-
Honorarios Profesionales	535.358,43	562.456,96
Franqueos	-	-
Gastos Bancarios	130.984,62	173.971,95
Avisos Funebres	-	20.785,11
Gastos Cobranzas Tarjetas	43.926,43	59.377,80
Descuentos otorgados	-	-
Software	-	181.464,84
Cuota IACL	-	140.917,53
Libros Y Publicaciones	122.693,67	



Dra. Martha Elia Altabe de Lértora
Presidenta



Dra. Guadalupe Valcarce Ojeda
Tesorera



Dr. José Manuel Belisle
Secretario

Véase mi informe del auditor del 2 de junio de 2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados de:
Asociación Argentina de Derecho Constitucional
CUIT N° 30-68533779-3
Artigas N° 74
Córdoba

I- Informe sobre los Estados Contables**a) Introducción**

He auditado los estados contables adjuntos de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Mayo de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 4 y los Anexos I a III

Las cifras y otra información correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2022 (expresado a moneda de cierre) son parte integrante de los Estados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con los Estados Contables

El Comité Ejecutivo de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, el estado contable adjunto enunciado en el primer párrafo del presente, presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional al 31 de Mayo de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes

e) Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, enfatizo la información contenida en la nota N° 1.3 de "Unidad de Medida", donde se describen que los presentes Estados Contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que el Comité Ejecutivo de la Entidad ha aplicado a los presente Estados Contables el proceso de reexpresión según la RT N° 6 y en un todo de acuerdo con o dispuesto por la Resolución JG FACPCE N° 539/18. En la Nota 1.4 se detallan las opciones establecidas por la Resolución JG FACPCE N° 539/18 utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones generan en la información contenida en los mismos.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

b)1. Estado de situación patrimonial al 31 de Mayo de 2023 y 31 de Mayo de 2022:

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
ACTIVO	\$ 4.602.141,19	\$ 5.473.907,99
PASIVO	\$ 98.960,00	\$ 256.111,91
PATRIMONIO NETO	\$ 4.503.181,19	\$ 5.217.796,08

b)2. Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio comprendido entre el 01 de Junio de 2022 y 31 de Mayo de 2023, y entre el 01 de Junio de 2021 y 31 de Mayo de 2022:

	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2022</u>
Resultado del Ejercicio	\$ -714.614,89	\$ 2.283.354,69

c) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

CORDOBA, 2 de Junio de 2023

NO APTO PARA PUBLICAR